



ADENDA No. 01 INVITACION PÚBLICA No 003 de 2015

CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CUENTAS EN PARTICIPACIÓN EL SUMINISTRO DE EQUIPOS, MATERIALES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS PLANTAS DE AMONÍACO, ÁCIDO NÍTRICO, NITRATO DE AMONIO, ARCILLA, BODEGA DE EMPAQUE, NITRATO DE CALCIO, UREA, SERVICIOS INDUSTRIALES NITRATO DE CALCIO Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

EL GERENTE GENERAL DE FERTILIZANTES COLOMBIANOS S.A. – FERTICOL S.A. en desarrollo de la Invitación Pública No 003 del 31 de Agosto de 2015 se permite realizar la siguiente ADENDA No. 1. Teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Objeto del contrato

“contratar bajo la modalidad de cuentas en participación el suministro de equipos, materiales y servicios para el mantenimiento correctivo y preventivo de las plantas de amoníaco, ácido nítrico, nitrato de amonio, arcilla, bodega de empaque, nitrato de calcio, urea, servicios industriales nitrato de calcio y generación de energía eléctrica.”

2. Objeto de la adenda

- 2.1 Teniendo en cuenta que según escrito allegado el día 04 de Septiembre de 2015 al correo electrónico de la Gerencia General, el proponente ASINCRO S.A.S., solicitó entre otras, que se determinara el porcentaje de participación en las utilidades.
- 2.2 A su vez solicitó el oferente se determinara cuál va a ser la garantía en caso de no poder constituirse la que se encuentra discriminada dentro del pliego de condiciones de la Invitación No 003 del 31 de Agosto de 2015
- 2.3 De igual forma en escrito del 08 de Septiembre de 2015 solicita el oferente se extienda el plazo para allegar la propuesta, dentro de la Licitación Pública No. 003 del 31 de Agosto de 2015, toda vez que argumentan necesitan el esclarecimiento de las inquietudes planteadas, para realizar el análisis en concreto que permita presentar la oferta respectiva

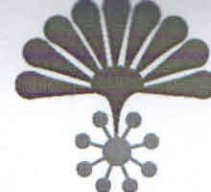
Considera este despacho que por lo anterior se debe realizar una adición en la invitación pública No 003 del 31 de Agosto de 2015 teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Primero. Que de acuerdo al cronograma de actividades de ejecución del contrato, la participación a que tenga derecho el SOCIO PARTÍCIPE, será equivalente al 30 % del incremento de la facturación de las ventas por concepto de los productos comercializados por FERTICOL S.A., cuyo pago se realizará según las condiciones establecidas en el numeral 10.5 del pliego de condiciones.

El inicio de estos pagos será a partir del mes siguiente a la terminación del plan de mantenimiento previsto.

Para determinar el incremento en la facturación se tomará como base el promedio de facturación de la empresa por concepto de ventas del último año (este último año será el período comprendido entre la fecha de inicio del contrato de cuentas en participación y el año inmediatamente anterior)





Es de anotar que en el contrato de cuentas en participación propuesto, el SOCIO PARTICIPE no recibe utilidades sino que participa en el incremento de la facturación por concepto de ventas de la empresa, por lo tanto no se determinarán mínimos ni máximos de utilidad sino que el SOCIO PARTICIPE, asume el riesgo inherente al contrato de cuentas en participación

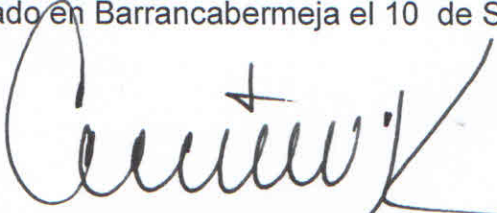
Segundo: En caso de no poderse constituir la garantía expuesta en el pliego de condiciones en el numeral 14.1.2.1, FERTICOL S.A. ofrece como garantía alternativa, prenda industrial sobre las plantas del complejo petroquímico

Tercero: Atendiendo la solicitud de ampliación del plazo elevado a este despacho el mismo considera que cumple con los requisitos necesarios y lógicos para modificar el cronograma establecido dentro del pliego de condiciones el cual quedará en adelante de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORA	DIA	MES	AÑO
Inscripción de oferentes interesados	De Lunes a Viernes de 7:30 a 12:30 y de 13:30 a las 17:00 - Secretaría de Gerencia	Del 8 al 30	09	2015
Publicación Listado Oferentes		02	10	2015
AUDIENCIA DE RECEPCIÓN, APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES. Lugar: Sala de Juntas Gerencia FERTICOL S.A.	Hora: 3:00 pm.	02	10	2015
Periodo de Evaluación de las propuestas.		05 al 15	10	2015
Publicación del Informe de Evaluación.		19	10	2015
Observaciones al Informe de Evaluación.		19-29	10	2015
Respuesta Observaciones.		30	10	2015
Adjudicación		03	11	2015
Suscripción del Contrato		05	11	2015

De los demás numerales y apartes de la Invitación Pública No 003 del 31 de Agosto de 2015 no sufren modificación alguna en virtud de la presente adenda.

Dado en Barrancabermeja el 10 de Septiembre de 2015


Juan Carlos Sierra Ayala
Gerente General
Ferticol S.A.